DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las mujeres se conmemora anualmente el 25 de noviembre para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

En 1981 se celebró en Bogotá, Colombia, *el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, donde se decidió marcar el 25 de noviembre como *el Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres*, en memoria de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), activistas políticas en la República Dominicana y que fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

En 1991, se inició la *Campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género* en el CENTRO PARA EL LIDERAZGO GLOBAL DE MUJERES, proponiendo actividades para la erradicación de la violencia de género desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la DECLARACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, en la que definió el término *violencia contra la mujer* como:

"...todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada."

En dicha asamblea, se reconoció que era necesaria «*una clara declaración de los derechos que se deben aplicar para asegurar la eliminación de toda violencia contra la mujer en todas sus formas, y un compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en general para eliminar la violencia contra las mujeres*»

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer,* entendiendo por violencia contra la mujer «*...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada*».

La ONU invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a llevar a cabo actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día como una celebración internacional.